



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO. Fundado en 1861.

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

SEGUNDA SECCION

Director: ARMANDO PALOMINO DOMINGUEZ

TOMO CXVIII || Morelia, Mich., Lunes 21 de NOVIEMBRE de 1994 || NUM. 85

DE LO CIVIL — INFORMACIONES AD-PERPETUAM

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Quinto Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el expediente número 192/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Igor Chávez Villaseñor, apoderado jurídico de EDUARDO VILLALOBOS, frente a RAFAEL AYALA GARCIA, se ordenó sacar a remate en PRIMER ALMONEDA el bien inmueble descrito:

UNICO.—El predio ubicado en la calle Colibrí, lote número 33 de la Manzana VII del Fraccionamiento "Huertos Agua Azul", perteneciente al Municipio de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE con propiedad Lote número 34 de la Manzana VII; al SUR 80.50 metros con propiedad Lote número 32 de la manzana VII; al ORIENTE 20.00 metros con propiedad lote número 4 de la misma manzana; al PONIENTE 20.00 metros con calle Colibrí de su ubicación, con una superficie total de 1,610.00 M2., mismo que se le asigna un valor de N\$ 57,557.50 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).

Sirviendo de base para la subasta la cantidad que se indica con antelación, y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma, ordenándose hacer la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en la entidad y lugares públicos de costumbre, convocándose postores a la subasta que tendrá verificativo a las 12 doce horas del día 12 de diciembre del año en curso.— Doy fe.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de octubre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— Atentamente. — El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil.— C. Jesús Javier Nieto Ortiz.

5120635-7-10-94

85-86 87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE. Exp. No. 379/93, Ejec. Merc. LIC. JOSE LUIS CORTES LOPEZ Y/O OTRO, eruducarios en procuración de JUAN CARLOS CORTES LOPEZ, frente a JESUS CORTES MERCADO, se ordenó sacar a remate lo siguiente, respecto a la parte alícuota que le corresponde al señor JESUS CORTES MERCADO.

UN INMUEBLE, ubicado en la Calle Zaragoza Pte. No. 29 de esta ciudad de Zitácuaro, Michoacán, el cual tiene una superficie de 481.75 M2.; y tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 20.50 Mts., con Mirella Tinoco Bonilla y Nemesio Sánchez; Sur 20.50 Mts., con la calle Zaragoza; Oriente 23.50 Mts., con Antonia Arraga de Mora y Aria Carrazo; Poniente 23.50 Mts., con Marcos Avila, Suc. de Gabriel Guevara y Suc. de Jesús Cortés, el cual tiene un valor pericial de N\$ 70,000.00 SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N\$70,000.00 y como postura legal la que cubra las terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 7 siete del mes de diciembre del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en esta ciudad y en los Estrados de este Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a . . . de de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria del Ramo Civil.— C. Elda Mondragón Melchor.

5120679-7-10-94

85 86-37

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero Civil.— Morelia, Mich.

SE CONONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil 198/93, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., frente a JOSE A. SALCEDO RAYA, señaláronse las 12:00 horas del día 7 de diciembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en primera Almoneda, respecto del siguiente bien:

Parte alicuota, en proporción a un 50%

cincuenta por ciento que corresponde al demandado respecto de la casa habitación ubicada en la calle Ganadería de Xajay número 283 construida en el Lote 1, Manzana 1, del Fraccionamiento Jardines del Tero 2, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 10.00 metros con calle Ganadería Xajay; SUR, . . . 10.00 metros con lote 02; ORIENTE, . . . 20.00 metros con calle Piedras Negras; y, PONIENTE, 20.01 metros con lote 16; superficie total: 200.05 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de N\$ 124,555.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M. N.).

Será postura legal la que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Morelia, Mich., a 4 de octubre de 1994.
— El Secretario.— Lic. José Luis Reyes Hernández.

5120580-6-10-94

85 86-87

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario. — Secretaría de Acuerdos. — Dto. 17. — Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran la Sucesión Intestamentaria, a bienes de MA. NATIVIDAD DOMINGUEZ GONZALEZ, promovida por JOSE FROYLAN DOMINGUEZ DOMINGUEZ, respecto de la Unidad de Dotación amparada con el Certificado de Derechos Agrarios número 3888185, correspondiente al Ejido "HUILRAMBA", Municipio de Huilramba, Michoacán, con fecha 5 de agosto del año en curso, se dictó el siguiente acuerdo: se radica la sucesión, regístrese en el Libro de Gobierno, ténganse por hechas las manifestaciones contenidas en el cuerpo de su escrito, por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales en esta ciudad, por exhibidas las documentales públicas y privadas que anexa a su demanda. De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, se ordena publicar edictos en el Periódico CAMBIO DE MICHOACAN, en el Periódico Oficial del Estado y en las

oficinas de la Presidencia Municipal de Huiramba, por dos veces, dentro de un término de diez días.

Lo anterior, para los efectos de notificar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a este Tribunal a deducirlos en la audiencia de ley, señalándose las 13:30 horas, del 8 de diciembre próximo, para tal efecto.

Atentamente.— Morelia, Michoacán, a 12 de Agosto de 1994.— El Jefe de la Unidad Jurídica, habilitado como Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del XVII Distrito.— Lic. Marie Cerna Guillén.

4988390-16-8-94

85-86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Sexto de lo Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 970/91 que promueven los apoderados jurídicos de BANCA PROMEX, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO frente a FURGENCIO LAZARO BERNAL y BEATRIZ VILLANUEVA TORRES, se señalaron las 12:00 doce horas del día 8 ocho de diciembre del año en curso, para el efecto de que se lleva a cabo la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, del bien embargado y descrito en autos:

UNICO.—Una casa-habitación lote 39 treinta y nueve manzana número 5 cinco, calle Mártires de la Plaza número 109 ciento nueve fraccionamiento Arcos del Valle de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 16.00 dieciséis metros con propiedad particular; SUR: 16.00 dieciséis metros con propiedad particular; ORIENTE: 6.00 seis metros con propiedad particular; PONIENTE: 6.00 seis metros, con calle de su ubicación, con una superficie total de 96.09 M2. noventa y seis metros cuadrados.

VALOR PERICIAL: NS 54.130.00

CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA NOEVOS PESOS 00/100 M.N.

POSTORES LEGAL.— La que cubra las correspondientes partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiseis de noviembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria de Acuerdos.— Lic. María Alvarado Santos.

5160722-23-2-94

85-86-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 392/93, que sobre el pago de Pesos, promovido por el Licenciado Rubén Rodríguez Prado y socios; en cuanto endosados en Procuración del Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C., frente a JUAN AVILA LOPEZ Y VICTORIA LOPEZ MORA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 9 nueve de Diciembre del año en curso para la celebración de la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA respecto de los siguientes bienes inmuebles:

Parte íntegra o proporcional que le correspondiere al demandado respecto de la casa habitación construida sobre un predio amparado por tres escrituras, ubicado en la calle Pablo Aceves No. 528 de la Colonia Banerías de la Piedad, Michoacán, con valor pericial asignado de la suma de NS 123,631.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

21.—Casa habitación marcada con el número 581 en la calle número, ubicada en la calle de Bellas de Domínguez en la Piedad, Michoacán, con superficie de 217.41 metros cuadrados y con un valor pericial asignado de la suma de NS 200,816.90 (doscientos mil ochocientos diez y seis nuevos pesos 00/100 M.N.).

22.—Casa habitación marcada con el número 581 en la calle Píscis del Fraccionamiento Ciudad del Sol en la Piedad, Michoacán, comprendida dentro de las si-

guientes colindancias: AL NORTE, en 7.00 metros con la calle de su ubicación; AL SUR, en 7.00 metros con propiedad particular; AL ORIENTE en 15.00 metros con propiedad particular y al PONIENTE en 15.00 metros con propiedad particular, con extensión superficial de 105.00 metros cuadrados y con un valor pericial asignado de la suma de N\$ 52,628.00 (CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

4).—Predio urbano ubicado en la calle Paraíso sin número, lote número 3, manzana 13 en el Fraccionamiento los Pinos en la Piedad, Michoacán, comprendida dentro de las siguientes colindancias: AL NORTE, en 7.00 metros con la calle de su ubicación; al SUR, en 7.00 metros con propiedad particular; al ORIENTE, en 16.00 metros con lote 2 misma manzana y al PONIENTE, en 16.00 metros con lote 4, misma manzana, con extensión superficial de 112.00 metros cuadrados y con valor pericial asignado de la suma de N\$ 8,960.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

5).—Predio urbano ubicado en la calle Paraíso sin número en La Piedad, Michoacán, identificado como lote número 2, manzana 13, en el Fraccionamiento los Pinos, comprendido dentro de las siguientes colindancias: al NORTE, en 7.00 metros con la calle de su ubicación; al SUR, en 7.00 metros con propiedad particular; al ORIENTE en 16.00 metros con el lote número 1 uno, manzana 13 y al PONIENTE en 16.00 metros con el lote 3 tres misma manzana, con extensión superficial de 112.00 metros cuadrados y con un valor pericial asignado de la suma de N\$8,960.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado a los mismos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes. — CONVOQUENSE POSTORES.

Atentamente.— Zamora, Mich., a 23 de Septiembre de 1994. — El Secretario del Juzgado.— Arturo Avelos Herrera.

510750-28-9-94

85-86-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

— Exp. No. 118/94, Ejec. Merc.— ALBERTO GARCIA DE LA CRUZ, endosatario en procuración de ARNULFO SOTO CORONA, frente a ALICIA ARIAS DE A., se ordenó sacar a remate lo siguiente:

Predio número 01322-6, ubicado en el lote 7, manzana 2, del fraccionamiento Vasco de Quiroga de esta ciudad de Zitácuaro, Michoacán, con una superficie de 133.66 M2.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N\$ 70,064.60 y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 9 nueve de Diciembre del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en esta Ciudad y Estrados de este Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 22 de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria del Ramo Civil. —C. Elda Mondragón Melchor.

5100554-23-9-94

85-86-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE,

— Exp. No. 285/94, Ejec. Merc. — LIC. PABLO ESQUIVEL MIRANDA, endosatario en procuración de MARIA GUADALUPE ROMERO ORTEGA, frente a IGNACIO CORREA REYES Y OTRO, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

Un Terreno para construir ubicado en la Privada de Benedito López Norte número 7 siete de esta ciudad, que mide 6.00 seis metros de frente por 19.30 diecinueve metros treinta centímetros de fondo y linda ORIENTE, con Federico Moreno, PONIENTE con Silvia García; NORTE con una calle sin nombre, que es ahora la privada de Benedito López NORTE y SUR, con José Blanca, con una superficie de 115.80 ciento quince metros con ochenta centímetros cuadrados.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de NS 17,310.00 y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 13:00 trece horas, del día 12 doce del mes de Diciembre del año en curso.

Convóquese postura mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días, en el Periódico Oficial del Estado, Diario de Mayor Circulación en esta ciudad y Estrados de este Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 20 de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria del Ramo Civil.— C. Elda Mondragón Melchor.

5100106-20-9-94

85-86-87

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.— Secretaría de Acuerdos.— Dto. 17.— Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran la Sucesión Intestamentaria, registrada con el número 239/94, a bienes de JOSE TOMAS MONDRAGON SERVIN, promovida por MANUEL y GLORIA MONDRAGON RIVERA, respecto de los Derechos Agrarios contenidos en el Certificado de Derechos Agrarios número 1975741, correspondiente al Ejido "APEO", Municipio de Maravatío, Michoacán, con fecha 10 de agosto del año en curso, se dictó el siguiente acuerdo: se radica la sucesión, regístrese en el Libro de Gobierno, ténganse por hechas las manifestaciones contenidas en el cuerpo de su escrito, por señalando domici-

lio para oír y recibir notificaciones personales en esta ciudad, por exhibidas las documentales públicas y privadas que anexa a su demanda. De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, se ordena publicar edictos en el Periódico SOL DE MORELIA, en el Periódico Oficial del Estado y en las oficinas de la Presidencia Municipal de Maravatío, por dos veces, dentro de un plazo de diez días.

Lo anterior, para los efectos de notificar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a este Tribunal a deducirlos en la audiencia de ley, señalada para las 13:30 horas, del 12 de diciembre próximo, para tal efecto.

Atentamente.— Morelia, Michoacán, a 10 de Octubre de 1994.— El Secretario de Estudio y Cuenta, habilitado como Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del XVII Distrito.— Lic. José Cárdenas Reyes.

5120813-13-10-94

85-86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Quinto Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el expediente número 12/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banca Serfin, S.A., en contra del ING. GUSTAVO MARROQUIN así como de la empresa IMPULSORA DE LA VIVIENDA MICHOACANA, S.A. de C.V., se ordenó sacar a REMATE en PRIMER ALMONEDA el siguiente bien inmueble descrito.

UNICO.— Terreno Sub-urbano ubicado en el predio denominado el FRESNO perteneciente a la Tenencia del Rincón de Dolores, en Ciudad Hidalgo, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: con propiedad de Feliciano, Isabel Padilla y la señora Pérez viuda de Camacho; al SUR con propiedad de Liberio Camacho; al ORIENTE con propiedad de Juan Espino haciendo un ángulo; al PONIENTE; de Sur a Norte en

línea recta con camino a Ciudad Hidalgo.—
AREA TOTAL: 179,008.03 al que se le
 asigna un valor de N\$ 3'286,333.77 (TRES
 MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y
 SEIS MIL NUEVOS PESOS 77/100 M.
 N).

Sirviendo de base para la subasta la can-
 tidad antes indicada, y como postura le-
 gal la que cubra las 2/3 partes de dicha
 suma, ordenándose hacer la publicación
 de los edictos correspondientes en los es-
 trados de este Juzgado, Periódico Oficial
 del Estado, convocándose postores a la su-
 basta en mérito, que tendrá verificativo a
 las 11:00 once horas del día 12 de diciembre
 del presente año.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de octu-
 bre de 1994, mil novecientos noventa y
 cuatro.— Atentamente.— El Secretario de
 Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.— C.
 Jesús Javier Nieto Ortiz.

5120568-5-10-94 85-86-87

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Esta-
 do de Michoacán.— Juzgado Quinto Civil.—
 Morelia, Mich.

Se hace haber a los acreedores del señor
 GUILLERMO MUÑOZ IZQUIERDO, que
 por auto de fecha 19 de septiembre año
 en curso, se declaró a éste en CONCURSO
 VOLUNTARIO, expediente número 720/
 94; lo que se les hace haber para que en
 un término no menor de ocho días ni ma-
 yor de veinte, presenten ante este Juzga-
 do los títulos justificativos de su crédito,
 con copia para ser entregado al Síndico.

Se nombró Síndico provisional al licen-
 ciado JOSE LUIS DUEÑAS TAPIA, con
 domicilio en la calle Volcán de Parícutín
 número 166, Colonia Santiaguillo, de esta
 ciudad.

Se señalaron las 11:00 horas del día
 14 de diciembre del año en curso, para la
 junta de rectificación y graduación de cré-
 ditos.

Publíquese el presente por tres veces
 consecutivas en el Periódico Oficial del
 Estado.

Morelia, Mich., a 7 de octubre de 1994.—
 El Secretario.— Lic. José Luis Reyes Her-
 nández.

5120697-7-10-94 85-86-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoa-
 cán.— Juzgado Quinto Civil.— Morelia,
 Mich.

En este Juzgado se tramita Juicio Eje-
 cutivo Mercantil número 355/94, que en
 ejercicio de la Acción Real Hipotecaria pro-
 movió LUIS ARROYO OSEGUERA, apo-
 derado de MULTIBANCO COMERMEX,
 S.A., frente a ALFREDO RAUL FARFAN
 ROJAS Y ANA MARIA CASTILLO C., y
 entre otras se mandó señalar las 12:00
 doce horas del día 15 quince de diciembre
 del año en curso a fin de que se REMA-
 TEN Y ADJUDIQUEN los siguientes bie-
 nes inmuebles:

UNICA: Finca urbana en la calle Jaco-
 bo Villanueva, número 47, del Fracciona-
 miento Rinconada del Valle de esta Ciu-
 dad, y que mide y linda: al NOROESTE:
 8.00 m. con calle Jacobo Villanueva; al
 SUROESTE: 21.44 m. con lote número 13;
 al SURESTE; 8.00 m. con lote número 23;
 al NORESTE 21.42 m., con lote número
 15. Con una superficie total de 171.44 mts.2
 Con un valor pericial de N\$ 144,266.20
 (ciento cuarenta y cuatro mil doscientos
 sesenta y seis nuevos pesos 20/100 M.N.),
 y como postura legal la que cubra las 2/3
 dos terceras partes de dicha suma.

CONVOQUESE POSTORES a la subas-
 ta mediante la publicación de tres edictos
 dentro de nueve días, en los estrados de
 este Juzgado, Periódico Oficial del Estado,
 diario de mayor circulación en la entidad
 y lugares públicos de costumbre.— Doy fe.

Morelia, Michoacán, a
 La Secretaria de Acuerdos.— Lic. Laura
 Faviola Guerrero Martínez.

5074706-8-9-94 85-86-87

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Esta-

do de Michoacán.— Juzgado Primero Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil 148/94, promovido por SALVADOR VARGAS CALVILLO, contra JAIME BEDOLLA REYES, señalaronse las 14:00 horas del día 16 de diciembre año en curso, para celebrar audiencia de remate, en primera almoneda, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación sin número, ubicada en la localidad de Acuitzio del Canje, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 52.00 metros con propiedad de José Bedolla Reyes, línea en medio; SUR, en línea que va de Oriente a Poniente en 11.00 metros, vuelve a bajar de Norte a Sur en 7.00 metros, voltea nuevamente de Oriente a Poniente en 27.50 metros con propiedad de Alberto Pineda Piñón, de este tramo por último vuelve a subir de Oriente a Poniente en 32.00 metros colindando esta parte con propiedad de Josefina Chávez Cirilo; ORIENTE, 5.00.. metros con carretera nacional Morelia-Acuitzio; y, PONIENTE, 36.00 metros.. con propiedad de Jaime Bedolla Reyes. Superficie: 1,486.00 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de N\$ 107,253.50 (CIENTO SIETE .. MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y .. TRES NUEVOS PESOS 50/100 M.N).

Será postura legal la que cubra dos.. terceras partes de la base del remate.

Morelia, Mich., a 6 de Octubre de 1994.
— El Secretario.— Lic. José Luis Reyes Hernández.

5120756-11-X-94

85 86 87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

EMPLACESE AL DEMANDADO:

Con fecha 23 veintitres de Agosto del año en curso, se ordenó emplazar a Juicio

a la demandada JOSEFINA ALVAREZ ESPINOZA, mediante la publicación de.. Edicto, dentro del Juicio Ordinario Civil número 203/994, que promueve el Licenciado ROGELIO SEPTIMO GABRIEL, en cuanto apoderado Jurídico de ADOLFO MUJICA RODRIGUEZ, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y OTRAS .. PRESTACIONES, frente a la demandada JOSEFINA ALVAREZ ESPINOZA, para que dentro del término de 9 nueve días.. más 5 cinco que se le conceden en razón a la distancia, comparezca a presentar su .. contestación ante este Tribunal, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo, se dará por contestada en sentido afirmativo, presumiéndose de ser ciertos todos y cada uno de los hechos enumerados en la misma, salvo prueba en contrario.

Publíquese este Edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en otro Organó de mayor circulación de la capital, por 3 tres veces consecutivas.

Zacapu, Michoacán, a 20 de Septiembre de 1994.— La Secretaria del Ramo Civil.
— Lic. María Guadalupe Mendiola Ruiz.

5120843-14-X-94

84 85 86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

Al ignorarse su domicilio, se notifica a.. JOSE CAMERINO GARCIA GUDINO, que su consorte YOLANDA GUILLERMINA SANCHEZ DEL RIO NUÑEZ, .. lo demanda en este Tribunal en la vía ordinaria civil por la disolución del vínculo matrimonial que los une y por pago de .. gastos y costas del juicio y se le emplaza para que en el término de 30 días hábiles se presente a contestar apercibido que de no hacerlo se tendrán los hechos contestados sentido negativo salvo prueba en .. contrario.

Quedan las copias del emplazamiento a su disposición en este Tribunal.

Zamora, Michoacán, octubre 13 de 1994,

— El Secretario del Juzgado 1o. Civil. —
Pablo Fabián Rodríguez.

5120894-17-X-94

84 85 86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil No. 419/93, promovido por el Licenciado AGUSTIN SIERRA PEREZ, endosatario en procuración de FRANCO SOLIS VELAZQUEZ, frente a MA. GUADALUPE UREÑA GONZALEZ; se ordenó sacar a remate en PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA el siguiente:

Predio urbano ubicado en la calle del Segundo número 9 de la colonia del Seguro de la población de Buenavista Tomatlán, Michoacán; el cual consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 veinte metros, con Armando Avalos; AL SUR, 20.00 veinte metros, con Marcial Cárdenas; AL ORIENTE, 30.00 treinta metros, con la calle sin nombre de su ubicación y; AL PONIENTE, 30.00 treinta metros, con la Sucesión de Miguel Zepeda, con una extensión superficial de 600.00 seiscientos metros cuadrados.

Por medio del presente se convocan postores, habiéndose señalado para tal efecto las 10:00 horas del día 28 veintiocho de Noviembre del año en curso, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes del valor pericial fijado y que es la suma de: NS 27,000.00 (VEINTISIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 Moneda Nacional). Se expide el presente para su publicación en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Periódico de mayor circulación en la región y en los estrados del Juzgado Municipal de Buenavista Tomatlán, Michoacán, de 3 en 3 dentro de 9 días.

Apatzingán, Mich., a 22 de septiembre de 1994.— La Primer Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil.— C. Rosa Elvia García Parra.

5120938-17-10-94

84 85 86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Tercero de lo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil Número 720/93, promovido por el Licenciado JOSE LUIS RIVERA GARCIA, . . . apoderado jurídico de Banco Nacional de México S.A. frente a PORFIRIO AGUILERA ORTIZ, MARIA CARMEN ARROYO GOMEZ Y ELSA GABRIELA TREJO-ROJAS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

CASA HABITACION, ubicado en la calle Capitán José María Berrío número 206 (Lote número 7 de la manzana "F") del Fraccionamiento Ana María Gallaga (antes RIVIERA) de esta ciudad. Con las siguientes medidas y colindancias: AL . . . NORTE, 16.00 metros con lote número 6; AL SUR, 16:00 metros con lote número 8; AL ORIENTE, 8.00 metros con la calle de su ubicación; AL PONIENTE, 8.00 metros con el lote número 24. área total 128.00 metros cuadrados.

CONVOQUESE POSTORES, mediante la publicación de 3 tres edictos por 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación de la entidad.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad de NS 153,218.87 CIENTO . . . CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO NUEVOS PESOS 87/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 13 trece de diciembre del presente año, en la secretaría de este Organó Jurisdiccional.

Morelia, Michoacán, a 26 de Agosto de 1994.— La Secretaria.— C. Graciela Góngora Becerra.

5052598-1-IX-94

84 85 86

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por J. JESUS AGUILAR RANGEL frente a JOSE LUIS HUMBERTO ARREDONDO, número 1354/89, se señalaron las 13:00 horas del día 5 de Diciembre del año en curso, a efecto de llevar a cabo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, respecto del siguiente bien:

Predio urbano número 10 de la calle por nombrar, en el Fraccionamiento La Arboleda de Zacapu, Michoacán, con una superficie de 250.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 25.00 metros con el lote 11; Sur ... 25.00 metros con el lote 9; ORIENTE, ... 10.00 con la calle por nombrar; PONIENTE 10.00 metros con el lote 19, línea imaginaria en todos los vientos.

BASE DE REMATE.— N\$ 20,000.00 (VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

POSTURA LEGAL.— La que cubra las 2/3 partes de la base del remate.

Morelia, Michoacán, a 11 de octubre de 1994.— El Secretario.— Lic. José Luis Reyes Hernández.

5120844-14-10-94

84-85-86

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del juicio ejecutivo mercantil 82/93, promovido por RAMON INFANTE, frente a ALTAGRACIA PADILLA GARCIA Y LEONEL ZAMUDIO GUTIERREZ, señalaron las 12:00 horas del 6 de diciembre año en curso, para celebrar audiencia de remate, en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio rústico denominado "La Cautela", ubicado en el Municipio de Tzitzio, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos: ORIENTE, con propiedad del señor Salvador Salas, barranca de por medio; PONIENTE, con propiedad del señor Emiliano Díaz, peñas de por medio; NORTE, con propiedad del señor EMILIO DIAZ, peñas de por medio; y SUR, ... con propiedad del señor Remedios Díaz, barranca de por medio y sobre linda como sigue: comenzando con el pozo de piedra, sigue la barranca de la Sierrita para abajo a juntarse con la Barranca La Cautela, se sigue la contra corriente de la Barranca de la Cautela, de aquí retrocede en línea recta a la Peña Blanca, de aquí sigue en línea recta al camino donde se encuentra un encino que tiene un montón de piedras al pié, de aquí en línea recta a donde se juntan el camino con la barranca, de aquí de la barranquita se sigue por ésta a llegar al pozo de piedra donde se une el punto de partida. Superficie total: 15-00-00 hectáreas.

BASE DEL REMATE: 18,375 00 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

POSTURA LEGAL: La que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Morelia, Mich., a 3 de octubre de 1994. — El Secretario.— Lic. José Luis Reyes Hernández.

5120848-14 10-94

84-85-86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia. — Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

— Exp. No. 6/93, Ejec. Merc. — LIC. Gregorio VELAZQUEZ MARTINEZ, en dosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.A., frente a LEON VILCHIS GARFIAS Y LEON VILCHIS ALVAREZ, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

TERRENO RUSTICO sin construcción, ubicado en La Palma o Las Palmas, al Poniente de esta Ciudad de Zitácuaro, Mi-

choacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Oriente con Manzana deslindada entre las calles Lerdo de Tejada y Crescencio Morales en 60.20 Mts., Poniente con terrenos denominados Loma Larga y Río Curungueo con Fracciones de Norte al Sur, letra B 22, 23, 24 Letra D 52, 33, 51, 70 y 54 Mts., Río de por medio; Norte, con otra fracción que se divide en dos de Oriente a Poniente con Mojonera Letra ACB en 239.70 Mts. y 251.15 Mts.; Sur, con propiedad del señor Noé Peñaloza y Socio y calle Crescencio Morales en 60.20 Mts.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N\$ 967,948.08 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 8 ocho del mes de Diciembre del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en esta ciudad y Estrados de este Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a ... de ... de 1994, mil novecientos noventa y cuatro. —La Secretaria del Ramo Civil. — C. Elda Mondragón Melchor.

5100567-23-9-94

84-85-86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Tercero Civil. — Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 408/94, promovido por el Licenciado LUCAS OROZCO GALLEGOS, frente a LUIS ALFONSO RAMIREZ LEZAMA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

CASA HABITACION, ubicada en la calle Paseo de Eucalipto número 152 del

Fraccionamiento "Prados Verdes", de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE 22.07 metros con lote número 2097, AL PONIENTE 22.07 metros con lote número 2099; AL NORTE 8.00 metros, con lote número 2064; AL SUR 8.00 metros con calle de su ubicación. Area total 176.56 metros cuadrados.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad de N\$ 180,770.00 CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación de la Entidad, y lugares públicos de costumbre.

La audiencia de remate tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 9 nueve de diciembre del presente año, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 24 de agosto de 1994 — La Secretaria.— C. Graciela Gana Bocerra.

5031509-25-8-94

84-85-86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia. — Cd. Hidalgo, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del Juicio Ejecutivo Mercantil 50/87, sobre pago de pesos, promovió JOSE PEREZ ALCALA, frente a Celerina... Martínez Muñoz, se mandó sacar en subasta pública de derecho en TERCERA ALMONEDA el siguiente bien inmueble:

UNICO: Un inmueble casa-habitación... ubicado en calle Corregidora antes 73 setenta y tres, ahora 97 noventa y siete de esta ciudad, con servicios de agua potable, banquetas, con superficie de 63.60 M2., con las siguientes medidas y colindancias según escrituras, al ORIENTE, 11.00 ..

mtrs., con Serafín Lizama, barda de por medio, al PONIENTE, 10.20 Mtrs., diez metros con veinte centímetros con Crescencio Castañeda, barda de por medio. . . al NORTE, 6.00 mtrs., con Víctor Castañeda, barranca de por medio, y al SUR, 6.00 mtrs., con calle de su ubicación.

Sirviendo de base la suma de N\$ 30,764.20 Treinta mil setecientos sesenta y cuatro nuevos pesos 20/100 M.N., que corresponde una vez realizada la deducción del 10% diez por ciento del precio fijado en la segunda almoneda, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, publíquense los . . edictos de ley, por una sola vez en los estrados de este Juzgado, lugares públicos de costumbre, Periódico Oficial del Estado y en otro órgano de mayor circulación en la Entidad, CONVOCANDO POSTORES a la audiencia que se verificará a las 13:00 trece horas del día 30 treinta de noviembre año en curso, en la Secretaría Civil de este Juzgado Primero de Primera Instancia.

Cd. Hidalgo, Mich., a 25 de octubre de 1994 — La Secretaria de Acuerdos del Ramo Civil.— Lic. Ma. Flor Silva Hinojosa.

5160508-11-X-94

85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán — Juzgado 3o. Civil.— Uruapan, Mich
SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 687/93, promovido por Servicentro de Occidente, S.A. de C.V., frente a . . Sergio Godínez Contreras y/o Servicentro Llantero de Jacona, se ordenó sacar a remate y en su SEGUNDA ALMONEDA el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

1.—Un predio urbano, ubicado en la esquina que forman las calles de Corregidora y Allende, colonia Centro de la ciudad de Zamora, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 13.68 metros, consultorio Médico en propiedad privada al SUR: 13.68 metros, con calle. . Corregidora, al ORIENTE: 12.80 metros

con calle Allende, al PONIENTE, 12.80. . metros con Centro Preventivo Zamora, en propiedad privada, el cual tiene una extensión según escrituras de 175.00 M2., el . . cual se le asignó un valor de N\$ 335,347.83 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 83/100 M.N.).

Mandandose anunciar mediante la publicación de un sólo edicto en los estrados de éste Juzgado, en los estrados de Primera Instancia en materia Civil de Zamora, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico de mayor circulación de la capital, sirviendo de base el valor pericial fijado que es la cantidad de N\$ 335,347.83 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 83/100 M. N.), siendo la postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor pericial. Señalandose para tal efecto las 9:00 nueve horas del día 2 dos de diciembre del año en curso. Uruapan, Michoacán, a 8 de Noviembre de 1994. Mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria de . . Acuerdos.- Licenciada Susana Tercero Navarrete.

5200608-11-XI-94

85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

C. MA. EUGENIA MARTINEZ PARTIDA.

Se le hace saber que dentro del Juicio Ordinario Civil s/divorcio necesario 769 /92 promovido por VICTOR TORRES . . GONZALEZ, que se señalaron las 9:30 horas de los días 1 y 4 de julio del año en curso, para que comparezcan a absolver posición en prueba confesional en éste juzgado.

Se ordena la publicación de un edicto por una sola vez en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en La Voz de Michoacán.

Apatzingán, Mich., a 22 de Junio de 1994. — La Primer Secretaria de Acuer-

dos del Juzgado Primero Civil. — C. Rosa Elvia García Parra.

5160804-8-11-94

85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo. — Los Reyes, Mich.— Ramo Civil.

Exp. 253/92.

Mediante auto 24 marzo 1994, sacóse remate finca urbana ubicada calle Juárez número 10 y 14 de Tingüindín, Michoacán, superficie 20.55 metros de frente por 24.00 metros fde fondo, embargado en juicio Ejecutivo Mercantil número 253/94, promovido por SALVADOR QUINTERO VALDEZ contra de MA. DEL CARMEN MARTINEZ GARCIA. — Valor pericial N\$ 87,728.00 OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. — Audiencia tendrá verificativo este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 9 nueve de Enero del año próximo, publíquese el presente 3 veces de 7 siete en siete días.— Convóquense postores.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a 21 veintiuno de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria del Ramo Civil.— C. Leticia Piceno Cendejas.

5120586-6-10-94

85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. —Juzgado 2o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 666/93, que sobre el Pago de Pesos, promovido por el licenciado Rubén Rodríguez Prado y Socios; en cuanto Endosatarios en Procuración de Bancomer, S.A., frente a J. GUADALUPE RAMIREZ VENEGAS, se señalaron las 10:00 diez horas del día 2 dos de Diciembre del año en curso, para la celebración de la Audiencia de Remate en TERCERA ALMO-

NEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Finca marcada con el número 20 de la calle de Río Lerma, en la Colonia Obrera de la ciudad de Zacapu, Michoacán, con frente al Oriente en 10.00 metros, igual medida en su contrafrente y 30.00 metros en sus vientos Norte y Sur, terreno y construcción ubicado en zona habitacional de tercera, con todos sus servicios urbanos y con un valor asignado de la suma de N\$103,918.95 (Ciento tres mil novecientos diez y ocho nuevos pesos 95/100 M.N.), suma que ya incluye la reducción del 10% por ciento al valor asignado a la Segunda Almoneda.

Sirve de base para el remate el valor asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.— CONVOCUENSE POSTORES, mediante la publicación del presente por una sola vez.

Atentamente. — Zamora, Mich., a 22 de Septiembre de 1994. — El Secretario del Juzgado. — Arturo Avalos Herrera.

5100651-26-9-94

85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de lo Civil. — Zamora, Mich., Méx.

Dentro del expediente número 1114/994, relativo a las diligencias que sobre Interdicción de María García Oseguera promovió Ma. Elena Castillo Hernández, se dictó resolución con fecha 28 de septiembre de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, quedando bajo los puntos siguientes:

I.—Procedieron estas diligencias de jurisdicción voluntaria que sobre privación de derechos civiles declarada judicialmente en relación a la señora María García Oseguera, promovió Ma. Elena Castillo Hernández.

II.—Consecuentemente, se declara la interdicción de la señora María García Oseguera, para todos los efectos que en derecho fueren procedentes y para que tal per-

sona quedé legalmente representada en sus derechos civiles, se designa como su tutor en forma definitiva a MIGUEL GARCIA OSEGUERA, a quien se hará saber su nombramiento.

Lo anterior en vía de Notificación en los términos del artículo 1210 del Código de Procedimientos Civiles.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, Octubre 11 de 1994. — El Secretario del Juzgado Primero Civil. — Pablo Fabián Rodríguez.

5160333-25-10-94

85-86-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Morelia, Mich.

Dentro de los autos que forman el expediente número 905/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil que sobre pago de pesos promovió JOSE ALFONSO ESPINOSA RUIZ Y/O OSCAR VIDAR ALCANTAR RAMIREZ, en cuanto Endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., frente a VICTOR HUGO BARRAGAN FUENTES Y SALVADOR BARRAGAN FONTIVEROS, se ordenó sacar a remate en PRIMER ALMONEDA los siguientes bienes inmuebles:

1.— Casa habitación de interés social, que se ubica en el lote 7 de la Manzana 8 calle Pedregal de la Unidad Habitacional "La Colina", de esta ciudad de Morelia, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: 6.30 metros con Avenida Pedregal.

Al Suroeste: 17.30 metros colinda con propiedad privada lote número 6.

Al Sureste: 6.30 metros colinda lote número 9.

Al Noreste: 17.00 metros colinda lote número 8 ocho.

El cual tiene una superficie total de 107.1 metros cuadrados.

Para la cual se designa la cantidad de

NS77,186.00 Setenta y siete mil ciento ochenta y seis nuevos pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

2.— Casa habitación ubicada en la Tenencia de Huecorio, del Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, sin número, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 13.10 metros con José Moreno Candelario.

Al Sur: 13.70 metros, colinda con Ave-lino Reyes, calle de por medio.

Al Oriente: 8.00 metros colinda con Emiliano Ríos, calle de por medio.

Al Poniente: 14.40 metros, colinda con José Moreno Candelario.

Superficie total de 129.98 metros cuadrados.

Para la cual se designa la cantidad de NS103,531.33 Ciento tres mil quinientos treinta y un nuevos pesos 33/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado el día 5 cinco de Diciembre a las 12:00 doce horas del año en curso.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, otro órgano de mayor circulación en la Entidad, lugares públicos de costumbre, estrados de este Juzgado, y estrados del Juzgado de Primera Instancia de Pátzcuaro, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de Octubre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro. — El Secretario. — Lic. Manuel Alcaraz Avila.

5120859-13-10-94

85-86-87

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES;

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 520/93 promovido por BANCA SERFIN frente a SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SALVADOR VALENCIA VALENCIA, se señalaron las 12:00 horas del día 5 de Diciembre del año en curso a efecto de llevar a cabo la PRIMERA ALMONEDA de Remate, respecto del siguiente bien:

Casa habitación, ubicada en Andador Caleta de Campos II, Sector Fideicomiso, de la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con una extensión superficial de ... 135.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, Norte, 9.00 con el lote 13; Sur, 9.00 metros con Andador Caleta de Campos; Oriente, 15.00 metros con el lote 15; Poniente, 15 metros con el lote 17.

Base de Remate.—N\$213,484.00 Doscientos trece mil cuatrocientos ochenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N.

Postura Legal.—La que cubra las 2/3 partes de la base del remate.

Morelia, Michoacán, a 23 de Septiembre de 1994. — El Secretario. — Lic. José Luis Reyes Hernández.

5120777-11-10-94

85 86-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia. — Cd. Hidalgo, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del Juicio Ejecutivo Mercantil 352/93, promovió el Lic. Carlos Macouzet Zamacona apoderado jurídico de "BANCA SERFIN, S.A.", frente a Santos González García, Salomón Campos Paredes y Otros, se mandó sacar en subasta pública de derecho en PRIMERA ALMONEDA los siguientes inmuebles:

1.—Predio rústico sin nombre, con superficie de 6787 Mtrs.2, ubicado en Tungareo, del Municipio de Maravatío, Mich., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 75.00 Mtrs. con Ejido de Tungareo, arroyo de por medio; al Sur, 76.00 Mtrs. con Ernesto Martínez; al Oriente,

110.00 Mtrs. con Julián Martínez y Rafael Ramírez; al Poniente, 71.00 Mtrs. con Ejido Tungareo, con valor pericial de N\$61,000.00 Sesenta y un mil nuevos pesos M.N.

2.—Predio rústico "Sin Nombre", con superficie de 36012 M2, ubicado en Uripitio, Maravatío, Mich., con las siguientes medidas y colindancias, al Norte, 106.00 Mtrs. con Isabel Carrillo; al Sur, 63.84 Mtrs. con Domingo Rubio, cerca de por medio; al Oriente, 513.56 Mtrs. con arroyo de por medio; al Poniente, 338.80 Mtrs. con arroyo de por medio, con valor pericial de N\$72,000.00 Setenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.

3.—Finca urbana o casa habitación ubicada en calle Salazar 336 trescientos treinta y seis, en Maravatío, Michoacán, con superficie de 406.87 M2, con las siguientes medidas y colindancias, al lado Norte, ... 22.70 Mtrs. con Calzada de las Piedras; al Sur, 14.50 Mtrs. con Atzimba Bastián de Tapia; al Oriente, 27.50 Mtrs. con calle Salazar; al Poniente, 16.50 Mtrs. con Guadalupe Galán, con valor pericial de N\$166,000.00 Ciento sesenta y seis mil nuevos pesos M.N.

4.—Predio Sub-urbano ubicado en Ex-Hacienda de Mata, con superficie de 6239 M2., con las siguientes medidas y colindancias, al Norte, 92.00 Mtrs. con camino de por medio; al Sur, 85.00 Mtrs. con Lino Soreque; al Oriente, 60.00 Mtrs. con Rodolfo Alcántar; al Poniente, 81.00 Mtrs. con Rodolfo Alcántar, zanja de por medio, localizado en Maravatío, Mich., con valor pericial de N\$75,000.00 Setenta y cinco mil nuevos pesos.

5.—Un predio ubicado en la Tenencia de Tungareo, correspondiente al Municipio de Maravatío, Mich., con superficie de 630.00 M2, según escrituras, con las siguientes medidas y colindancias: al lado Sur, 31.49 Mtrs. con Enrique Esteban Ramírez; al Oriente, 42.96 Mtrs. con Crescenciano López; al Poniente, con Aurelio Muñoz y Daniel Esteban, camino de por medio, midiendo 42.96 M2., con valor pericial de N\$16,000.00 Dieciséis mil nuevos pesos M.N.

Sirviendo de base la suma asignada individualmente a cada mueble, se dice a cada inmueble, o en forma global N\$390,000.00 Trescientos noventa mil nuevos pesos M.N. Y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dichas cantidades. Publíquense los edictos de ley, por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugares públicos de costumbre, en otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán, CONVOCANDO A POSTORES a la audiencia que se verificará a las 9:00 nueve horas del día 6 seis de Diciembre año en curso, en la Secretaría Civil de este Juzgado Primero de Primera Instancia.

Cd. Hidalgo, Mich., a 11 de Octubre de 1994. — La Secretaría de Acuerdos del Ramo Civil. — Lic. Ma. Flor Silva Hinojosa.

5120858-13-10-94

85-86-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia. — Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 138/92, promovido por JAVIER SILVA SANDOVAL endosatario en procuración de Adolfo Chávez Hernández frente a GLORIA AVILA HUERTA y BALDOMERO PAREDES, se señalaron las 10:00 diez horas del día 6 seis de Diciembre del año en curso, para la celebración de la Audiencia de Remate en Quinta Almoneda que se verificará en el local de este Juzgado a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente inmueble:

Finca urbana ubicada en calle Lázaro Cárdenas No. 7 de la población de Coeneo, Michoacán, que mide y linda: Norte 13.45 metros con Guadalupe Paredes; Sur 20.88 metros con Martín Bedolla; Oriente 9.72 metros con Guadalupe Paredes; y Poniente 6.76 metros con Valdemar Gómez, con una superficie de 141.00 M2, con un valor de N\$32,214.51 Treinta y dos mil doscientos catorce nuevos pesos 51/100 M.N., que

resulta de la reducción del 10% ofrecida en la Almoneda anterior.

Sirviendo de base para el remate el valor antes mencionado, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese licitadores mediante la publicación de este edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación y Juzgado Municipal de Coeneo, Michoacán, por una sola vez por nueve días.

Zacapu, Michoacán, a 9 de Septiembre de 1994. — La Secretaría del Ramo Civil. — Lic. Blanca Estela Sánchez García.

5100156-21-9-94

85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Tercero Civil. — Morelia, Mich.

CONVOQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 459/93, promovido por el endosatario en procuración del señor ARMANDO PEREZ GARCIA, frente a JUAN ANDRES CHAVEZ R., se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble, en PRIMERA ALMONEDA:

1.—Casa-habitación, ubicada en la segunda privada de la calle Isidro Huarte, de la colonia Félix Ireta, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias Norte. 7.70 metros, con lote número 15; Sur, 7.70 metros, con la calle de su ubicación; Oriente, 20.00 metros con lote número 13; Poniente, 20.00 metros, con los campos del Instituto Valladolid, y un área total de . . . 154.00 metros cuadrados.

Debiendo servir de base a dicha Almoneda la cantidad de N\$250,333.33 Doscientos cincuenta mil trescientos treinta y tres nuevos pesos 33/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos durante 9 nueve

días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación.

El remate tendrá verificativo el día 6 seis de Diciembre del año en curso, a las 10:00 diez horas, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 11 once de Octubre de 1994 mil novecientos noventa y cuatro. — La Secretaria. — Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

5120835-13-10-94

85-86 87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. Civil.— Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Por auto 22 Septiembre presente año, dictado Juicio Ejecutivo Mercantil número 403/992, promovido por el Abogado Guillermo Villicaña Aguilar, frente a Víctor Manuel Cortés Saldaña, ordenándose sacar a remate siguiente inmueble:

Fracción Predio Rústico, denominado "PASO DEL AGUA", Rancho Querendan de Turirán, Municipio de Salvador Escalante, del Distrito Judicial de Pátzcuaro, Michoacán, extensión superficial, 740 00 M2, colindancias, Norte: 74.00 metros, José Pérez Miranda, cerca de alambre de por medio; Sur: 74.00 metros, con resto de la propiedad, cerca de alambre de por medio; Oriente: 10.00 metros, Teresa Tinoco, río de por medio; Poniente: 10.00 metros con camino real, con un valor de NS\$5,550.00 M.N.

Fecha remate: 12:00 día 06 seis de Diciembre de 1994.

Postura Legal: La que cubra las dos terceras partes del valor pericial asignado.

Ordenóse publicación presente 3 veces dentro 9 días en Periódico Oficial Estado.

Convocando Postores.

Uruapan, Michoacán, a 26 Septiembre 1994. — La Secretaria del Juzgado Segundo Civil. — P.J. María Lilia Reza Morfin.

5120841-14-10-94

85-86-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de 1a. Instancia. — La Piedad, Mich.

A las 10:00 horas del día 6 de Diciembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro, en el local de este H. Juzgado Primero de Primera Instancia, del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán; rematarse en Primera y Pública Almoneda, el bien inmueble embargado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 39/94, promovido por los LICs. RAMON FIERRO AVIÑA Y/O JOSE LUIS MEJIA BRAVO, en cuanto endosatarios en procuración de los C.C. JAVIER RODRIGUEZ ZAMUDIO Y/O HUMBERTO RODRIGUEZ BAEZ, frente al Sr. FELIPE ORTIZ CAMARENA.

Casa-habitación ubicada en la Manzana "F" del Fraccionamiento tipo Granja sin nombre, ubicado en San Antonio Carupo, Municipio de Panjamillo, Michoacán; con una superficie de 1720 m2 (mil setecientos veinte metros cuadrados), con las colindancias siguientes:

Al Norte.—43.00 Mts. con José Hernández Cabrera.

Al Sur.—43.00 Mts. con Antonio Zamudio Tejeda, calle de su ubicación.

Al Oriente.—40.00 Mts. con Froylán Linares Cabrera.

Al Poniente.—40.00 Mts. con J. Jesús Campos López.

Siendo postura legal la que cubra las 2/3, dos terceras partes del precio del Avalúo, que es la suma de NS\$19,464.00 (Diecinueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N.).

Anúnciese venta del inmueble por medio de Edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y uno de mayor circulación en esta localidad, convocando postores.

La Piedad, Mich., a 6 de Octubre de 1994. — El Secretario del Ramo Civil. — P.J. Domingo Duarte Andaya.

5120745-11-10-94

85-86-87